

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MAYO 18 DE 1911

El indio criminal

La tendencia á interpretar antojadisamente el pensamiento ajeno, sin cuidarse de penetrarlo con lectura atenta del escrito en que se habla expresado, es más común entre nuestros escritores que la de la generalización de los hechos que se examinan. Así ha ocurrido con nuestro ilustrado colega de "La Tardé" en su artículo del 16 del corriente, que lleva el mismo rubro que usa mos en este.

Tarea facil es atribuir al escritor á quien se quiere contestar un concepto falso, para darse el placer de destruirlo, haciendo conocer su falsedad. Nosotros no hemos dicho jamás que por punto general el indio es criminal, porque no es instruido, y no lo hemos dicho, porque estamos persuadidos de que la instrucción no concurre por si sola á mejorar ó suprimir las tendencias criminosas de un individuo, fatalmente destinado, por otros factores y otras condiciones y circunstancias á la delincuencia. Y lo dijimos clara y terminante:

"La instrucción por si sola no modifica el carácter, no mejora las tendencias inmorales, muchas veces sirve de incentivo; pero la educación puede más, si se une á la mejora del medio en que actúa el individuo".

Creamos que esta afirmación es la misma que la del doctor colega; pero la ha dejado pasar sin parar mientes en ella, para atribuirnos lo contrario y pretender sorprendernos en un error que sería quasi monstruoso, puesto que con él afiriamos algo opuesto á la observación psicológica del hombre y con esto á las enseñanzas de la estadística criminológica, abundante en datos que comprueban el hecho de que la instrucción, y no superficial sino profunda, no ha bastado para apartar á ciertos individuos del camino del crimen, especialmente de delitos que han menester de alguna preparación intelectual, tales como los de envenenamiento, falsificación, &c.

La educación, que no es más que el pulimento del ser hasta que ofreza la naturaleza en sus creaciones, no es asimismo suficiente para aquel objeto, aserción también comprobada por la estadística. Por eso hemos agregado que la educación para ser un preservativo del crimen ha de unirse al mejoramiento del medio en que actúa el hombre de cuya moralización se trata.

Un niño de cortos años, tampoco está instruido y su educación es inicial apenas, y sin embargo, si comete un crimen, no se le mata. ¿Y por qué? No en razón de no haberse instruido ni educado, sino porque sus facultades intelectuales y morales no están aun suficientemente desarrolladas, porque le falta el discernimiento, el conocimiento de lo malo y lo bueno, situación en que se encuentra nuestro indio.

Ni este conocimiento del mal y del bien, sustraerá al hombre inclinado al delito, de cometerle. Otras circunstancias más fuertes que ese discernimiento le compelen á su perpetración: la pasión, la necesidad, las anormalidades psicofisiológicas etc. No encaya en un artículo de prensa desarrollar este tema que forma el fundamento de la escuela positiva italiana, en actual evolución. Por eso hemos dicho también, aunque no de manera clara y precisa que nuestro Código Penal es un anacronismo anticientífico, porque para el castigo tiene en cuenta simple-

mente el *delito* sin dejar al Juez el derecho de apreciar al *delinquiente*, cuyo estudio es el primer deber que la razón le impone, para fallar en justicia.

Hacemos estas rectificaciones, más quizá por amor propio, hasta cierto punto disculpable, que por necesidad.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galvost

PERU.—LA MILITARIZACIÓN DE BOLIVIA.—LO QUE DICE EL GENERAL CÁCERES.—EL PERÚ SE ARMA.—EL REVOLUCIONARIO FERRO Á LA CÁRCEL.—UNIFICACIÓN DE SOCIEDADES.—ENTREVISTA AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA.—CAMPAGNA ELECTORAL.—EXAMEN DE PROYECTOS.

Lima, 17.—El general Cáceres ha declarado á uno de los representantes de la prensa local, que Bolivia se preocupa de adquirir armamentos con el propósito de provocar un conflicto armado al Perú; que finalmente adquirió aquéllos 25,000 rifles, con el intento manifiesto de colocarlos al frente de la nación peruviana. El mismo general Cáceres agregó que para hacer frente á un futuro y probable ataque belico, el ministro de guerra había celebrado un contrato con una casa austriaca, para que éste entregue quince mil rifles mensuales.

—El revolucionario Ferro encuéntrese detenido en la cárcel de esta capital. A un periodista le manifestó que la revolución habrá costado más de doscientos mil soles.

—Las asociaciones Pro Marina y Liga Patriótica formaron una sola sociedad, para, de común acuerdo proceder al lleno de sus funciones.

—El Encargado de Negocios de la República de Bolivia, don Castro Rojas, expresó ser ineffectas las noticias de la prensa peruana, referentes á la fortificación de ejércitos y que su país no disponía de elementos suficientes para afrontar los emergencias de un conflicto bélico.

—Los dirigentes del partido bloquista dirigieron circulares á los sub-directores de las provincias, recomendándoles enérgica campaña para concurrir á las elecciones de representantes, próximas á efectuarse.

—La Asociación pro marina tiene resuelto entregar al examen de una comisión técnica compuesta de marinos ingleses y franceses, las propuestas presentadas por varios astilleros para construir un buque escuadrilla con los fondos recoleídos por dicha asociación.

CHILE.—CONTABILIDAD FISCAL.—EXAMEN DE LOS LIBROS.—FRACASO DE LA CHILENIZACIÓN.—CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL.—CESÓ LA CAMPAGNA ALARMISTA.—SOLICITUD DE UN PRIVILEGIO.—DESCONTENIDO EN EL EJÉRCITO.—EL RETIRO DEL GENERAL BEYTIA.

Santiago, 17.—La comisión encargada de practicar un examen detenido de los libros del Tesoro Nacional, concluyó la facción del balance que se le recomendó. Próximamente se dará á la publicidad el indicado documento, considerado en todos los círculos financieros, como uno de los más importantes.

—El ex-juez Aguayo, ha expuesto públicamente sus opiniones respecto al proyecto de chilenización de Tacna, deplorando los medios que actualmente se emplean, completamente contrarios á una labor efectiva. Al criticar el proyecto adoptado por el intendente Lira, hace notar que no obtienen resultado que el distanciamiento en la población residente en Tacna, fomentando riva-

lidades que pueden tener malos resultados.

—El director del partido nacional, lanzó la candidatura del señor Régulo Valencia, para la senaturia del departamento de Aconcagua.

—Los diarios de esta capital que en un principio se manifestaron adversos al comportamiento observado por Lira en las provincias cautivas, publicando artículos sumamente alarmantes, han suspendido tal campaña, por ser contrario á los fines perseguidos por la mayoría del pueblo chileno.

—El señor Emilio Beker presenta una solicitud al ministerio de industria, pidiendo la concesión de privilegio para el nuevo procedimiento por el descubierto, para la renovación de los tejidos de lana. La solicitud indicada, pasó al examen de la comisión técnica nombrada para este efecto.

—Nótese general descontento en las filas del ejército nacional, con motivo de las promociones verificadas en la jefatura de varios cuadros. Se cree que estas promociones obedecen al deseo de establecer favoritismos y protecciones á determinadas personalidades políticas.

—El diario «La Mañana» ha hecho circular la noticia de haberse pedido el retiro del servicio activo, del general Beytia, por indicación expresa del señor Presidente de la República.

ARGENTINA.—EFECTOS DE LAS LLUVIAS.—MUERTE DE UNA ANCIANA.—EL CENTENARIO DE SARMIENTO.—REGRESO DE ANADÓN.

Buenos Aires, 17.—A causa de los fuertes temporales ocurridos en esta capital, derrumbóse una muralla situada sobre la vía pública, derrumbándose las costas del lago Victoria Nyanza. Estas dos estaciones estarán montadas en los dos principales centros del comercio colonial Alemán.

—Los pueblos de Nueva Pompeya y Avellaneda, están completamente inundados. [Los perjuicios ocasionados con dimensiones respectables. También se cuentan muchas víctimas.

—A causa de los temporales insopportables de los últimos días, han resultado deslizadas las fiestas del centenario de Sarmiento.

—El ministro plenipotenciario señor Lorenzo Anadón, regresará próximamente á Santander de Chile.

URUGUAY.—CONTINUA LA HUELGA.

Montevideo, 17.—Los empleados de tranvías continúan en huelga. No obstante esta situación crítica, el gobierno se ha limitado á notificar á los gerentes de empresas de tranvías anunciandoles que interverá de una manera eficaz para contener estos entorpecimientos frecuentes en el servicio urbano,

ESPAÑA.—GRAN CORRIDA DE TOROS.—EN HONOR DE FIGUEROA ALCORTA.—DERROTA DE MOROS.—PROTESTA EN BARCELONA.

Madrid, 17.—El domingo último se dió una gran corrida de toros en esta capital, en honor del nuevo ministro plenipotenciario de la República Argentina, señor Figueroa Alcorta.

—Arisan de Marruecos que las tropas moriscas han sufrido varias derrotas, en los combates últimamente efectuados en aquellas regiones.

—Célébrase un mitín de grandes proporciones en Barcelona con objeto de protestar contra la sentencia de la pena capital impuesta al líder del socialismo señor Ferrer. En dicho mitín, se pidió también la revisión del proceso.

GRAN BRETAÑA.—REFORMA EN LA CÁMARA DE LOS LOTES.—LA CITACIÓN DEL ESTAÑO.—ESPERANDO Á LOS REYES DE ESPAÑA.

Londres, 17.—En virtud de acuerdos celebrados por la mayoría de la cámara de los lotes, introdujeronse importan-

tes modificaciones al reglamento de dicha cámara.

—La tonelada de estano se cotiza en £ 193.2.6. Existe una gran demanda de este metal.

—Para el mes de agosto próximo se espera la llegada de los soberanos de España.

ALEMANIA.—ESPERANDO

BUQUES DE GUERRA.

Berlín, 17.—En Kiel se preparan grandes festejos en honor de los buques de guerra, últimamente llegados de Londres.

FRANCIA.—LOS SUCESES DE MARRUECOS.

París, 17.—Continúa sumamente preocupado el gobierno con las informaciones procedentes de Marruecos.

Notas Científicas

Los adelantos que día a día se están notando en Europa, respecto á la comunicación eléctrica por medio de conductores fijos, son asombrosos.

En Grecia, la administración real, ha tendido recientemente para su servicio interior, dos cables submarinos entre Abdera (antes Molo) y Aihines (antes Stylos), midiendo cada uno, que tiene un solo conductor, tres kilómetros. Por otra parte, los alemanes, esos infatigables obreros del trabajo, aclimatados con todas las regiones del globo, están actualmente instalando varias estaciones radiotelegráficas en sus colonias del África oriental, y las primeras que se han de instalar son las de Muansa y Yukoba, sobre las costas del lago Victoria Nyanza. Estas dos estaciones estarán montadas en los dos principales centros del comercio colonial Alemán.

Francia, la República vigorosa y activa, en su propósito de extender nuevos cables, reemplaza también, en estos momentos, sus ya antiguos naus de extender cables "El Ampere" y "El Charente", con otros de tipo nuevo.

Los de modelo reciente podrán contener á bordo hasta 500 toneladas de cable y 90 tripulantes de servicio. Sus maquinarias especiales y los anexos son también del último modelo técnico y de los más perfeccionados.

URUGUAY.—CONTINUA LA HUELGA.

Montevideo, 17.—Los empleados de tranvías continúan en huelga. No obstante esta situación crítica, el gobierno se ha limitado á notificar á los gerentes de empresas de tranvías anunciandoles que interverá de una manera eficaz para contener estos entorpecimientos frecuentes en el servicio urbano,

Resuelto el más difícil y bello problema de la telegrafía, el malábrico, es hoy el deseo de todas las naciones establecer redes completas, algunas de las cuales se esfuerzan por conservar la supremacía en este importante orden. El primer año actual la red radiotelegráfica mundial contaba con 217 estaciones, de las que 998, eran terrestres y 219 instaladas á bordo. Inglaterra ocupó el primer lugar con 450, y seguirá por consiguiente siendo la soberana del océano con 53 buques que tienen instalaciones de este género.

A la Gran Bretaña sigue Alemania, con 224; Francia con 167; Italia, con 65; Holanda, con 55; Canadá, con 38 y así otros Estados.

En Sur América, es el Brasil, el que cuenta con más oficinas radiotelegráficas, pues, en la actualidad posee 10 estaciones costeras y 23 de á bordo. Chile, tiene 13 estaciones y el Uruguay 5.

Sabemos también que el Perú cuenta con 8 y que en la República Argentina hay otras varias.

Es muy posible que Bolivia, antes de terminar el año, cuente con siete estaciones, para instalar las cuales se están haciendo todas las gestiones del caso.

En el tiempo de ocupar el cuarto lugar en este orden entre las naciones americanas.

Ha quedado terminada la línea telegráfica, á doble conductor, que para facilitar nuestro intercambio telegráfico, se ha trabajado entre las ciudades

de Challapampa y Uyuni. Su extensión es de 206 kilómetros y su material de lo mejor. Los postes son de acero de la acodada y resistencia mecánica, "Mannesmann", y los aisladores del tipo Ugarte, están sostenidos en crucetas de lapacho, considerada la mejor madera para estas obras. Los conductores de alambre N.º 8 galvanizado y de una magnífica resistencia mecánica, le darán mucha duración á la línea, cuya dirección ha corrido á cargo del constructor de primera, señor Enrique Gottret, que ya se ha distinguido anteriormente en la obra del telegrafo á Monte Blanco, á una altura de 4,900 metros sobre el nivel del mar.

Con la referida línea á Uyuni el desarrollo de nuestras líneas se aumenta en 206 mil metros.

BELZU Y G.

La gran plaga

"Aquí no tenemos militarismo; pero tenemos el abogadismo, que es peor"; así venía á decir Unamuno en su monumental discurso. Y aun pudo haber añadido esta singular observación: aquí no tenemos un Moltke, ni un Nelson, ni un Lesseps, ni un Edisson, ni un Darwin, ni un Laplace, ni un Pasteur....; pero tenemos toda una pleyade de abogados tales y tan excelentes como los primeros del mundo. Sea disposición nativa ó educación tradicional ese oficio de sutilizaciones y distingos, de ardides y artimanías, es aquél para el cual manifiesta nuestra mentalidad una superior aptitud.

Bien es verdad que el *alma mater* universitaria suministra con abundancia la primera materia abogable. Conforme á una estadística leída en el Congreso allá unos pasados, mientras Alemania, con cincuenta millones de habitantes, Francia con treinta y ocho de habitantes tienen cada una, por término medio ocho mil alumnos de Derecho, España, con diez y siete millones de almas, cuenta la friolera de doce mil, un cincuenta por ciento más que aquellas "grandes potencias". El dato es elocuente. Con tantos cultivadores de la ley, ¿es mucho que ande entre nosotros tan desmedrada la justicia?

Los primeros causantes del mal son las familias y sus prejuicios. La suprema aspiración de un buen padre es hacer al hijo *letrado*. "Iglesia ó mar ó casa real" decían nuestros mayores; ahora la toga ha sustituido á aquellas profesiones en los ensueños de ambición con que fantasean los progenitores el porvenir de sus retos. Tener un abogado en casa de tono, visto. Como las antiguas familias aristocráticas asan al segundo militar, las familias burguesas de ahora asan hacer abogado al primogénito. Se ve á los leguleyos ocupando la cúspide de la oligarquía política imperante, y se imagina que el estudio del Digesto es la llave mágica que abre la dorada puerta del poder y de los honores. Así muchos se lanzan á disputar en esta carrera el premio que alcanzan muy pocos. Nadie se acuerda de los que caen, de los que sucumben; nadie repara en que, según la hermosa expresión del gran Lope, "a muchos han perdido las dichas de los otros." Cada cual se estima de la madera de los privilegiados. El orgullo paternal ayuda tal espejismo. De aquella era inmensa plaga rabiosa expresada gráficamente en el siguiente apotegma de *Todo*: "Todo español debe tener abogado, á menos de prueba en contrario."

El primer estrago intelectual que semejante prurito legislativo produce en nuestra juventud, es porque, antes que abogados, son filósofos, pensadores, hombres de ciencia. De puros abogados, sin más, se halla formada principalmente la plana mayor de nuestros partidos dominantes. Esos profesionales del sofismo defienden en el Parlamento el pro ó el contra como en el foro. Adoptan las causas políticas como las causas civiles. Convierten la administración en un caos ó la ejercen con el sentido rutinario y estatizado, inspirado en estudios arcaicos. Dirigen lo que no entienden; gobernan cosas de las cuales no tienen noticia. Como nada

Salvo las consabidas y bien marcadas excepciones, "los abogados que nos rigen", las que en la tremenda competencia vital llegan á prevalecer, ejercen á la afortunada amalgama del reclamo de la política con los éxitos del foro, ilegítimo su espíritu; si un Salmerón, un Azcarate, un Labra y algún otro se libraren del contagio, es porque, antes que abogados, son filósofos, pensadores, hombres de ciencia. De puros abogados, sin más, se halla formada principalmente la plana mayor de nuestros partidos dominantes.

Eso profesionales del sofismo defienden en el Parlamento el pro ó el contra como en el foro. Adoptan las causas políticas como las causas civiles. Convierten la administración en un caos ó la ejercen con el sentido rutinario y estatizado, inspirado en estudios arcaicos. Dirigen lo que no entienden; gobernan cosas de las cuales no tienen noticia. Como nada

aben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

CANTINA THE TRANWAY (Challapampa)

El propietario de este establecimiento, previene á los dueños morosos, que sién el término de ocho días contados desde la fecha, no se apresuraren en arreglar sus cuentas, se verá obligado á llamarlos por la prensa, indicando nombre y apellido y además la profesión ó ocupación que tenga cada uno de ellos.

La Paz, mayo 15 de 1911
10 v. 3194

A L PÚBLICO.—El suscrito, acreditado pintor, poseo en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que su taller situado antes en la calle Comercio, lo ha recagiado temporalmente y ha trasladado su domicilio á la calle Colón N° 82, á la media cuadra del Ministerio de Hacienda, donde atenderá todos los trabajos que se le encomiendan, con el mismo empero de costumbre.

Hace toda clase de trabajos concernientes á la pintura, al estilo moderno, especialmente en fachadas de edificios, para lo cual cuenta con buenos operarios igualmente prácticos para esta clase de trabajos.

Coloca vidrios por precios módicos, contando con un surtido variado de vidrios.

José M. Torres.
1 m. M. 11.

CASA EN VENTA—Se ofrece la casa N° 50 de la calle San Miguel en la Nueva Paz, á precio sin competencia y con buenas comodidades.

Referencias en la misma casa
15 v. 3193

S E ALQUILA.—Un situación con bastante claridad y comodidad en la calle del Teatro N° 48, el que ocupa últimamente el señor Jiménez.

1 m. U. 13

Dr. Luna Oroso h


Calle E. Valle
No. 26

De la facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Santiago de Chile.

Se vende Un escrito río americano forma piano, sin más uso que el de tres meses. Esta imprenta se hallará con quien tratar.

O FICINA DE CONTABILIDAD ES IDIOMAS
Calle Colón N° 103 (altos)
Casilla N° 37—La Paz
INSTRUCCIÓN COMERCIAL
Contabilidad—Teneduría de Libros, Aritmética Comercial, escrita á máquina, Caligrafía, Ortografía y Gramática Castellana. Instrucción rápida, sólida y práctica sin métodos ni tratados. Varios discursos terminados recientemente están empleados.

Inglés, Alemán, Castellano, ensayo por sistemas prácticos como el Berlitz, Robertson, Bauer Ruppert, etc.

Los interesados pueden asistir á alguno de mis cursos para imponerse del adelanto que hacen mis discípulos.

A los empleados que no pueden tomar clases durante el día, los invito á inscribirse en un nuevo curso que abriré próximamente en las siguientes condiciones: Clases martes, jueves y sábados de 7 y 30 p.m., á 9 y 30 p.m. Enseñaré Teneduría de Libros por partida doble, Aritmética comercial é Ingles. Este curso está especialmente dedicado á jóvenes y señoritas de escasos recursos y costará solamente una hora mensual anticipada. El número de discípulos será limitado. Pidase el prospecto especial de este curso.

Varios ex discípulos me sugieren buenos sueldos como contadores ó tenedores de libros, proporcioné usted también una posición de subrogada con un poco de empeño y buena voluntad. El que sabe contabilidad tiene siempre un buen empleo y el estudio por mi sistema es bastante rápido.

TRABAJOS DEL RAMO

Traducciones tales y corregidas de todo usato y en cualquier idioma. Copias á máquina y mimeografo, en cualquier idioma. Rapidez, corrección y economía. Copias de planos—Recomiendo mi oficina á los arquitectos, constructores, etc. Trabajo correcto y barato.

BUENA OCASIÓN—Semanan tan 25 caballos en buenas condiciones en el Colegio Militar, debiendo tener lugar el día 22 del presente mes, á horas 5 n.m.

La Paz, mayo 17 de 1911
5 v. 3195

D EPARTAMENTO—Se alquila uno céntrico, cómodo, aseado y completamente independiente, todo en altas con ventanas á la calle, agua y W.C.

Referencias en la misma casa, calle Comercio N° 73. Casa comercial de Pedro 2º Arribalde.

1 m. M. 6

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible dejar entregados sin defensa á las injurias del hambre. Viven así a expensas públicas, con el título engañoso de servicios estériles, dividiendo y subdividiendo entre ellos hasta lo infinito el mendrugo de la mafianza oficial y arrastrando una existencia triste para ellos, gravosa para los demás.

Más abajo putula la muchedumbre de los fracasados, desprovistos de fortuna y de valimiento, proletarios del foro, pobres vergonzantes de la toga, elemento perturbador, revolucionario en el peor de los sentidos, eternos pretendientes á todo, alternando entre la nómada y la cesantía, inquietos, disgustados, hambrientos, degenerando en una especie de golfería de levita, viviendo del sable y muriendo en el hospital. Entretanto para explotar las riquezas de nuestro suelo tienen que venir del extranjero el capital y la inteligencia. Nuestro capital vive en la cuenta corriente del Banco; nuestra inteligencia se ocupa en informar en estrados.

Sucederá esto si nuestras Universidades, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de leguleyos, se aplicaran con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos: las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física, que nos revela las leyes generales del mundo; la química, que posee á nuestros servicios tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera como elemento necesario de toda educación positiva? De esta suerte cabría ir formando generaciones capaces de enriquecer y levantar á la patria, en vez de explotarla y abatirla. Es horrible pensar que una educación viuda y viciosa esterilice así los nobles impulsos de la generosa juventud para transformar su esfuerzo, que debiera ser redentor, en fuente de mal irreparable, propio y ajeno.

Alfredo Calderón.

ben, en todo se meten, para odo sirven y no hay nada que les embarce. Cargando por su educación de todo sentido de la realidad, cometan mayores desaciertos de los que cometería en su lugar el hombre más ilustrado, formado en la sabia disciplina de arroyo. Y cuando llegan á la cuspide suelen ofrecernos el espectáculo desolador de esos estadistas egresios, plétóricos á veces de erudición libresca, cuya suprema dirección lleva á los pueblos al desastre.

Bajo estos pocos que vencen están los íntimos que luchan. Aunque cada español sosviera un par de pleitos no sería imposible mantener, ejerciendo su profesión, á los abogados que poseemos. Además, el mercadeo de los litigios está acaparado por unos pocos: los letreados políticos de cartel, singularmente los que han sido hace poco ministros y amenazan volverlo á ser. ¿Qué hacer para ganar la vida sino lanzarse sobre el presupuesto? A cada paso se ve el Estado en la necesidad de crear cuerpos nuevos, organismos administrativos inútiles y embarazosos, cuya única finalidad es la de colocar á toda esa nube de abogados sin pleitos, molestos aspirantes, pertenecientes muchos de ellos á familias influyentes, hijos, hermanos, sobrinos, yernos de personajes, á quienes no es posible

Día Social

De la Argentina.—Recepción del Ministro Alfonso.—El Presidente de la República ha postergado para el jueves próximo á las cuatro de la tarde la recepción del Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia señor Severo Fernández Alonso. Este diplomático será recibido con los honores y ceremonial correspondiente á la categoría de embajador, en atención á su carácter de ex-presidente y como justa retribución á las atenciones tributadas al Plenipotenciario en Bolivia en Misión Especial, Dr. Dardo Rocha.

El señor Severo Fernández Alonso, será conducido hasta la Casa Rosada en un carroaje de gala de la Presidencia y escoltado por una sección del Regimiento de granaderos á caballo.

Le acompañarán el introductor de Ministros Demarchi y el Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República Coronel Martínez Urquiza. Un regimiento de infantería con banda de música formará en la calle Rivadavia frente á la casa de Gobierno para rendir los honores correspondientes al Representante de Bolivia. La banda ejecutará los himnos bolivianos y argentino.

El señor Saez Peña recibirá al Ministro Fernández Alonso en el Salón Blanco acompañado por todos los Ministros del Ejecutivo.

En honor de España.—En todos los edificios públicos se ostentó ayer el pabellón Nacional, en homenaje á la Nación española que conmemoraba el aniversario del natalicio de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Las Legaciones y Consulados, también ostentaron con igual motivo, sus respectivos pabellones.

De Guayaquil.—Han regresado del Puerto de Guayaquil, donde salieron á despedir al Excmo. señor Alberto Gutiérrez, que lleva la representación diplomática de Bolivia ante los Gobiernos del Ecuador, Venezuela y Colombia, la señora Carmen Ch. de Gutiérrez y las señoritas Raquel y Esther Goytia.

Enfermas.—Está con la salud muy delicada la señora Josefina de La Faye, esposa del señor Ministro de Guerra, Coronel Julio La Faye.

También se encuentra enferma la señora María Viel de Pinto Agüero, esposa del señor Guillermo Pinto Agüero, Ministro Plenipotenciario de la República de Chile.

Cumpleaños.—Ayer celebró su aniversario de su natalicio, la señora Baillona v. de Fernández, la que fué muy cumplimentada por sus relaciones.

En la Legación Española.—Con motivo de la celebración del natalicio de S. M. Alfonso XIII, ayer la Legación española, estuvo bastante concurrida, por el cuerpo diplomático y altas personalidades de la localidad.

En honor del Padre Pascual Richeita.—Ayer, y como lo anunciamos, se verificó la fiesta preparada por los alumnos del Colegio Salesiano, en honor del R. P. Pascual Richeita.

El acto literario musical fué correctamente interpretado por los alumnos que tomaron parte.

Retretas.—La banda del Batallón Murillo 1º de Lineal ejecutó esta noche en la Plaza, za Murillo, las piezas siguientes:

Marcha militar italiana, etc.

Sonámbula, vals, por Francisco.

Marina, gran fantasía, por E. Arieta.

Recuerdo de la Moratoria, vals.

La Dama de las Camelias, mazurka.

Marcha final.

Viajeros.—Procedente de Zogot, llegó el señor Zenón M. Aliaga.

—A Oruro, vuelven hoy, los jóvenes Diódoro Murillo y José Urquidi Pinto.

—Llegó procedente de Chuquimani, el señor Serapio Navajas.

HABITACIONES.—Amuebladas se ofrecen en alquiler en la calle Indaburo N° 25 v. 3177

Se alquila uro central, cómodo y bien anoblado, en la casa esquina de Chirinos y Colto N° 124, propia de la señora Rosa Bimillah. Para detalles y precio del alquiler, verse con la propietaria, que vive en la misma casa.

Departamento amoblado en alquiler

cuatro, se efectuará la instalación de la Escuela Nacional de Odontología, en el local de la Facultad de Medicina. Para este acto, el Decano Dr. Néstor Morales, nos ha remitido la siguiente esquela de invitación.

Decanato de la Facultad de Medicina.—La Paz, á 17 de mayo de 1911.

Señor Redactor de "El Comercio de Bolivia".

Presente.

Señor: El Decano de la Facultad de Medicina, saluda atentamente á Ud. y le ruega se sirva concurrir el dia de mañana á 4 p.m., al local de la Facultad de Medicina, con objeto de honrar con su presencia la instalación de la Escuela Nacional de Odontología.

Néstor Morales, aprovecha esta oportunidad para ofrecer á Ud. sus consideraciones de aprecio.

El Biógrafo del "Trust Kosmos".—La noche del viernes marto se exhibieron en el local del Teatro Municipal interesantes vistas, de las cuales fueron aplaudidas las que representaron la revista naval llevada á cabo en aguas de Valparaíso durante la conmemoración del 1er. centenario de la independencia chilena.

Por lo que respecta al desarrollo de las cintas, éste adolece de algunos defectos, sobre saliendo la vertiginosidad de los movimientos impresos a ciertas escenas, donde los personajes parecen estar dotados de un automatismo movido por motores de centenares de caballos de fuerza. De aquí el antagonismo por ejemplo, que surge entre las actuaciones comicas que salen á refiri con la seriedad, mejor dicho, consternación, que debía pintarse en pasajes de naturaleza comovedora.

En cuanto á la nitidez, que de cuando en cuando permite apreciar los detalles, desaparece las más de las veces para dar paso á un nebuloso halo, detrás del cual, como detrás de una colosal pelfula de cebolla, gesticulan los mudos diálogantes ó atravesan fugaces las imprescindibles comitivas que constituyen la cola de una pareja de amantes amartillados que huyen ó de sportmen incipientes, que á su paso van sembrando los cómicos incidentes de que están preñadas sus corajudas curreras, con toda su secuela de complicados tropezones, saltos de coleóptero, desbarajustes desquiciadores ó catástrofes sin indemnizaciones (como las de la Peruvian), á medida que la inimitable cola sigue engrosándose con el injerto de nuevos damnificados: todo esto corre sin relampague estremante al través de la capa de nube que se posesiona de la superficie de la pantalla para despecho de los espectadores y cansancio de sus retinas.

El señor Soto Polar, con objeto de corregir aquellas irregularidades, ha impuesto al contratista César Guerrero, la multa de 40 Bs.

El proceder del inspector del ramo, nos parece correcto, y no dudamos que con este procedimiento, se atenderá mejor al público.

Sertido de reos.—Los reos Cleto Lé ola y Hugo Hernández, que fueron condenados á la pena de muerte, y como la ley prohíbe que sean ejecutados por la misma causa, dos individuos, hoy á hs. 10 a. m., el personal del Juzgado de Instrucción 1º se trasladará con dicho objeto, al Panóptico, donde se procederá al sorteo que debe definir cuál de los dos mencionados reos, será ejecutado.

En los films de la Kosmos priman pues la inverosimil agridad de las figuras que favorecidos por otro ambiente etéreo, más parecen seres del Planeta Marte; y la nebulosidad caótica que obstaculiza percibir con claridad los diversos movimientos.

Resumen: las exhibiciones de la citada compañía cinematográfica más parecen proyecciones astronómicas ó *kosmografías* para enseñanza de las propiedades del éter y las bondades del caos.

Corte Suprema.—Despacho de la Corte Suprema de Justicia en el mes de Abril del presente año:

Causas sobrantes al 31 de marzo 43
Id ingresadas en el mes. 51

Total 94

Id resueltas en 22 días útiles 65

Id pendientes al 30 del presente mes 29

De estas se encuentran en poder del señor fiscal general 8

En tramitación 21

Total 29

Sucre, 30 de abril de 1911.

ANTONIO ZELADA.

Secretario.

Exámenes.—Ayer, á hs. 5 p.m., se llevó á efecto la recepción de los exámenes á los aspirantes á subjueces de policía.

El personal que formó el tribunal examinador, fué el siguiente:

Las heridas en provincias.—Nos han informado que

Intendente, señor Lugones, Sub-Juez, señor Torres, Jefe de la sección de investigaciones, señor Aurelio La Torre, Secretario de la Policía, señor Birbuet y Comisario de Policía, señor Román H. Lara.

Los aspirantes Federico Mangudo Palza y José S. Mallea, dieron lucidas pruebas.

Hoy, seguirá recibiéndose exámenes al resto de los alumnos inscritos.

Aduana Nacional.—El ingeniero de la Aduana Nacional en Guayaquil, en el dia 13 del presente, ha sido el siguiente:

RESUMEN

Derechos de internación, Bs. 7922.39; id id de almacenaje, Bs. 912.80; id id estadística, Bs. 61.84; Recargo por tiempo, Bs. 218.14; Multa por facturación, Bs. 2.69; Imuesto catedral, Bs. 321.05; Suma Bs. 9438.41.

Liberaciones.—Se ordenaron por el Ministerio de Hacienda, las siguientes liberaciones:

327 buitres, contenido cristas, para instalaciones eléctricas.

6 búltos contenido muebles,

2 búltos contenido cajas de hierro.

2 búltos contenido sillas de Viena.

1 búltos contenido artículos de escritorio.

1 búltos contenido tapas de marmol.

Licencia.—Se concedió licencia por 60 días, al señor Alfonso Gamarra, que desempeña actualmente el cargo de Auxiliar del Tesoro Nacional.

De vida airdada.—Nos comunican que en una de las tiendas existentes al final de la calle Yanacocha han establecido su nido varias mujeres de vida airdada que con sus orgías nocturnas escandalizan cotidianamente á los vecinos, quienes nos insinúan hacemos recordar de la disposición municipal que obliga á las gentes de esta ciudad á fijar su residencia fuera del centro de la población.

Falta de nichos.—En vista de la frecuente falta de nichos en el Cementerio General, el Administrador del Cementerio, ha dirigido varios oficios, al Municipio inspector del ramo, señor Francisco S. Polar, manifestándole que la falta de nichos ocasiona frecuentes contratiempos y justas protestas del público.

Falta de nichos.—En vista de la frecuente falta de nichos en el Cementerio General, el Administrador del Cementerio, ha dirigido varios oficios, al Municipio inspector del ramo, señor Francisco S. Polar, manifestándole que la falta de nichos ocasiona frecuentes contratiempos y justas protestas del público.

Inspecciones.—Ayer fueron inspeccionadas en las calles Yanacocha, Teatro y Pichincha, 74 casas, resultando de ellas, 4 en mal estado higiénico.

Inspección de lecheras.—Ayer la policía urbana hizo una batida á las mujeres expendedoras de leche, habiendo sido el resultado del análisis de dicho artículo, el siguiente:

En buen estado, 45 litros; regular 59 litros; mala 25.

Se lecha por ser demasiado adulterada.

Parte de la leche que resultó regular, fué enviada al asilo San Ramón.

MERCADO.—Fueron derribados para el expendio en los mercados, 76 bueyes, 97 cerdos y 8 cerdos.

VARIAS.—La oficina de higiene, visitó ayer 15 picanterías, de las que resultaron en buen estado higiénico una.

Asimismo, se inspeccionaron 7 pastelerías, cuyo resultado fué el siguiente:

En buen estado 4, en mal 2 y una multada.

en uno de los juzgados existe un reconocimiento á razón de unas heridas, por una persona idónea, y en el informe elevado al respecto dice:

"El enfermo tiene una herida en el frontal de una extensión de 4 kmt."

Como en medicina no existe abreviación alguna, relacionada con la inscrita por el facultativo de provincia, la justa traducción sería que la herida en el frontal tiene una extensión de 4 kilómetros....

Imagínese el lector, un frontal de casi una legua de extensión.....

Lombamientos.—Miguel Mealla y Mealla, notario de hacienda, en el departamento de Tarja.

Agustín Virreyra, comisionado para el cobro de los créditos activos del gobierno, en el departamento de Cochabamba.

Navegación.—Se ha revolido el permiso concedido á Fructuoso Pay, para la navegación en el Titicaca de la lancha denominada "El Porvenir de Yampupata".

MUNICIPAL

LIMPIEZA.—Las diversas cuadrillas municipales efectuaron ayer limpieza en las calles Pichincha, Incé y Illampu.

La cuadrilla de vagos, verificó limpieza en las calles Guayay y Mamoré.

HOSPITALES.—Al hospital Landeta, ingresaron 2 enfermos, habiendo salido 1; que dan para la visita de hoy, 110.

Al hospital Lonyza, ingresaron 2, salió curada una; que dan para la visita de hoy, 65 enfermos.

ASISTENCIA PÚBLICA.—Hoy se encontraron en servicio en la Asistencia pública, los siguientes:

Por la mañana, Veintemillas y Renjel.

Por la tarde, Fuentes.

Servicio nocturno, á cargo del practicante Gustavo González.

En la sección de niños atendrá el practicante mayor, Justo Quevedo.

INSPRECCIONES.—Ayer fueron inspeccionadas en las calles Yanacocha, Teatro y Pichincha, 74 casas, resultando de ellas, 4 en mal estado higiénico.

Artículo 1º.—Para la organización de la Junta Municipal de Bartolo, se autorizó al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de Potosi, para que de acuerdo con las autoridades de la provincia Linares, designe veinte ciudadanos á fin de que formen el cuerpo de jurados electorales y constituyan las mesas inscriptora y receptoras, de conformidad á los artículos 12, 15 y 16 del Reglamento electoral vigente.

Artículo 2º.—Organizada la mesa inscriptora, ejercerá sus funciones por treinta días consecutivos, cumplidos los cuales se procederá á cerrar los registros de inscripción de ciudadanos con las formalidades prescritas por el artículo 32 del mencionado reglamento.

Artículo 3º.—El tercer domingo del mes de julio próximo, se practicarán en Bartolo, las elecciones de cinco municipios propietarios para el biénio de 1911-1912. La nueva Junta elegida instalará sus funciones el día 6 de Agosto venidero.

El señor Ministro de Gobierno y Fomento, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el Palacio del Gobierno de la ciudad de La Paz, á los 4 días del mes de mayo de 1911 años.

ELIODORO VILLAZÓN.
Juan M. Saincho.

vuelvan al inferior para que siga dictando sus providencias, con costas y la multa de 10 Bs.

En la compulsa del juicio civil seguido por Marcelina Iglesias, contra Moisés Echazá, sobre deslinde, se ordenó vuelvan al inferior los obrados para que siga dictando sus providencias, con costas y la multa de 10 Bs. al recurrente.

En la reclamación del Juez Instructor de Viachá, Clemente de la Quintana, se ordenó de archivar los obrados, haciéndole saber por carta acordada esta resolución.

En el juicio correccional seguido por el Ministerio Público, contra el alcalde parroquial 3º de Inquisivi, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones; se señaló el día 24 del presente á hs. 8 p.m., para audiencia correccional de segunda instancia.

En el juicio criminal seguido por Benigno Fernández, contra José L. Huertas y Alfonso Navarro, por el delito de robo; se concedió el recurso de nulidad interpuesto.

OFICIAL

ELIODORO VILLAZÓN, Presidente Constitucional de la República

Considerando: Que la ley de 13 de diciembre último, ha creado la segunda sección municipal de la provincia de Linares, compuesta de los cantones de Bartolo, Tacocabamba, Siporo, Potocabamba, Chaqui, Otuayo, Esquiri, Turuchipa y Pocopoco, teniendo por capital el pueblo de Bartolo.

En ejercicio de la atribución 5º del artículo 39 de la Constitución Política del Estado;

Decreto:

Artículo 1º.—Para la organización de la Junta Municipal de Bartolo, se autorizó al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de Potosi, para que de acuerdo con las autoridades de la provincia Linares, designe veinte ciudadanos á fin de que formen el cuerpo de jurados electorales y constituyan las mesas inscriptora y receptoras, de conformidad á los artículos 12, 15 y 16 del Reglamento electoral vigente.

Artículo 2º.—Organizada la mesa inscriptora, ejercerá sus funciones por treinta días consecutivos, cumplidos los cuales se procederá á cerrar los registros de ciudadanos con las formalidades prescritas por el artículo 32 del mencionado reglamento.

Artículo 3º.—El tercer domingo del mes de julio próximo, se practicarán en Bartolo, las elecciones de cinco municipios propietarios para el biénio de 1911-1912. La nueva Junta elegida instalará sus funciones el día 6 de Agosto venidero.

El señor Ministro de Gobierno y Fomento, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el Palacio del Gobierno de la ciudad de La Paz, á los 4 días del mes de mayo de 1911 años.

ELIODORO VILLAZÓN.
Juan M. Saincho.

Nicanor Valcarcel y Walter de la Quintana

ABOGADOS — (defensores de reos en primera y segunda instancia)

Obreros sus servicios profesionales en su bufete de la calle Aviación N° 103 (frente á los tribunales). Asuntos administrativos, civiles, criminales y mercantiles. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Actividad y rápida atención La Paz, abril 6 de 1911

2 m. A. 6

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO — Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

Turigas y Nogué

CONSTRUCTORES Oficinas: Parque Riosinho.

Teléfono 53. 3m A 4

EN VENTA — a casa N° 236

de la calle Murillo; la persona que desea comprarla puede verse con la propietaria que vive en la misma casa.

La Paz, abril 25 de 1911

1 m. A. 26

"LA SULTANA"

Grandes almacenes de mercaderías de SEBASTIAN JIMENEZ

Calle Chirinos Nos. 1, 3, 5, 7, 9, II, 15, 17, 2, 4, 6, 8, 24 y 26. La Paz, (Bolivia) Dirección telegráfica "Sultana" A. B. C. Fifth Edition Code. Teléfono 143. Casilla correo N.º 336.

Recibe constantemente:

Sombreros adornados	para cigarrillos
Abrigos de paño	Carteras, cigarrares y billetes de piel de Rusia.
" de seda	CALZADO
Vestidos corte sastre	Botines de cuero, color y negro para caballeros.
" de seda calle	Botas y zapatos de color y negros para señora.
" baile	Zapatos negros y blancos para señora.
" medio confeccionados de lana y de seda	Botitas y zapatitos, charol, piel, negros y blancos para niñitos y criaturas.
Enaguas de seda	Zapatos y zapatillas de paño
Batas y blusas de lana y seda	MUEBLES
Echarpes de seda, varias clases	Juegos con 8 y seis piezas de nogal para dormitorio.
Cuellos y manguitos de piel	Juegos con 6 piezas encapados
Boas de plumas	Juegos con 5 piezas de Viena
Ropa interior de seda, hilo y algodón	" 3 " blancos
Combinaciones de hilo	Mesas de centro
Cubre-cörse de punto, de lana é hilo.	" para juego
Camisetas de lana y de algodón	Aparadores nogal para comedor
Pafios higiénicos con 6 sin cinturón	Auxiliares id id
Corsés, abanicos, broches para el cabello, peinados, rizos, peinetas y cintas.	Mesas de extensión id id.
Casimires ingleses	Repisas y mesitas de tijeras
Cortes para pantalón	Lavatorios con marmol
Cortes para chaleco fantasía	Juegos de mesas con 4 piezas de nogal para te.
Camisas finísimas	Sillas con forro de piel para comedor
Cuellos, puños y corbatas	Sillas con rejilla para id.
Pañuelos	Id id para niños
Bastones y Paraguas	
Ropa interior de lana y de algodón del Dr. Jeager	
Boquillas de ambar y nacar	

Id de doblar para cantinas	Juegos de lavatorio.
Id con sillones y sofás de Viena	CORTINAS de terciopelo, felpa, paño brocado, Yute y encaje, corta brisas y visillos con accesorios.
Mecedoras, mesas y basteras de Viena	Felpa de seda y de lana para cortinas.
Vitrinas y chimeros	Galerías fijas doradas, nogal, caoba, natural y negras
GENEROS de lana para vestidos	Id de extensión, nogal
De seda para id.	Rosetas y abrazaderas, surtido completo
Paño de lana para vestidos y abrigos	Celosías de todo ancho.
Liberty, crespón de la China y otros para vestidos	Almofradas—Almofradas de lana
Gros de seda para forros	Bruselas, fino
Terciopelo de seda	Rizado Windsor
Bretaña de hilo para sábanas varios anchos	" corriente
Id de algodón clase extra fuerte de tres anchos	Coco
Bramante lavado	Hule para pisos.
Cretonas para cortinas	PARA VIAJE —Baules de madera
Paño para billar	Maletas de cuero.
Franelas de lana y de algodón	Maletitas con 6 sin ótulas
Cheviot, Vichy	Mantas de lana gruesas
Percalinas, sedalinas y satenes para forros.	Guarda-polvos, gorras
CRISTALERIA en juegos completos de copas, desde 72 hasta 300 piezas	Porta-mantas de cuero
PORCELANA en servicios de mesa completos	Estuches con útiles completos
Tazas y platos	MEDIAS de seda, hilo, lana y algodón para señora
Juegos de lavatorio	Id de algodón para niños.
LOZA, en juegos completos para mesa	CALCETINES de seda, lana y algodón para caballeros
	Id de algodón para niños

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado \$ 2,000,000	Bs. 25,000,000.—
pagado	" 3,000,000.—
Fondo de Reserva	" 220,000.—
Previsión	" 10,079.78

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
á 3 meses plazo..... 3 %

á 6 " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 %
Préstamos..... 10 %

Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 %

Descuentos..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior

Exterior..... ½ %

avances en cuenta corriente..... ½ % semestral

giros telegráficos convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6,500,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 862,937.32

de Previsión..... " 171,192.88

para Dividendos... " 220,582.47 " 1,194,712.67

Bs. 7,694,712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

id á 3 meses plazo..... 3 %

id 4 " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos..... 10 %

Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 %

Descuento..... 9 %

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %

avances en cuenta corriente..... ½ % semestral

depósitos en custodia, encargándose el

Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... % por mil

La Paz, 20 de enero de 1911

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30,000,000
RESERVAS " 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Lev (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona, Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12 " 5 %

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 5 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista 2 %

á 3 meses 3 %

á 6 " 4 %

á 12